



TEMA 50: EL ÁREA DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA: ESTRUCTURA, COMPETENCIA Y FUNCIONES

1- ESTRUCTURA.

1.1.- CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE SANTA POLA.

- Colegio Alonai, S.L. Colegio Concertado. Colegio Educación Infantil, Primaria y Secundaria
- C.E.P. Azorín. Colegio Público. Colegio Educación Primaria
- C.E.I.P. Cervantes. Colegio Público. Colegio Educación Infantil y Primaria
- C.E.I.P. Hispanidad. Colegio Público. Colegio Educación Infantil y Primaria
- C.E.I. Joanot Martorell. Centro Público. Colegio Educación Infantil
- C.E.I.P. José Garnero. Colegio Público. Colegio Educación Infantil y Primaria
- C.E.I.P. Ramón Cuesta. Colegio Público. Colegio Educación Infantil y Primaria
- C.E.I.P. Vicenta Ruso. Colegio Público. Colegio Educación Infantil y Primaria
- C.E.I.P. Virgen de Loreto. Colegio Público. Colegio Educación Infantil y Primaria

1.2.- CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE SANTA POLA.

- I.E.S. Santa Pola
Instituto Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

- I.E.S. Cap de l'Aljub
Instituto Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Instituto Ciclos Formativos Familia Administración y Gestión, Hostelería y Turismo y Transporte y mantenimiento de vehículos.

- I.E.S. Gran Alacant
Instituto Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

1.3.- CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Centro Público de Formación de Personas Adultas Municipal. José García “El Mestre” (Centro Cívico)

2.- COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

La competencia desde el área de Educación es el mantenimiento de los colegios. Desde los centros escolares se remite al área diferentes partes de incidencias diarias sobre los desperfectos que se ocasionan por el uso de las instalaciones (electricidad, fontanería, jardinería, cerrajero, obras y diferentes servicios generales).



3.- FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

- Se crean y convocan los consejos escolares municipales y las comisiones de escolarización municipal necesarias para el correcto funcionamiento de los mismos. También se participa en las comisiones municipales de absentismo, siendo una funcionaria secretaria de las mismas.
- Se tramitan las solicitudes de escolarización fuera de plazo.
- Se tramitan todos los contratos de obras, servicios y suministros necesarios para restaurar y reparar todo lo necesario.
- Trámite para otorgar los permisos de excelencia académica.
- Se realizan las autorizaciones para las escuelas de verano y cualquier uso del centro escolar fuera de su horario lectivo.